

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOGUAYAQUIL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Febrero del año dos mil catórec, en el local social, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EXPOGUAYAQUIL S. A., con la asistencia de los siguientes señores: Fernando Rafael Cisneros Velásquez, por los derechos que representa de la compañía accionista **CORPORACION AMERICA S. A.**; Carmen Yaniel Herrera Mendoza, por los derechos que representa de la compañía accionista **DELLAIR SERVICES S. A.**; Eduardo Aquiles Maruri Miranda, por los derechos que representa de la compañía accionista **VELVICORP S. A.** Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso. Actúa como Presidente de esta Junta el señor **EDUARDO MARURI MIRANDA** y como Secretario **RICARDO BAQUERIZO AMADOR**. El Presidente dispone que el Secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratar, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Aprobar las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013. 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en el ejercicio económico en cuestión, se dispuso la participación de las mismas al personal en relación de dependencia según lo dispone la ley laboral vigente. La Junta resuelve no se repartir dividendos a los accionistas y ratifica que la utilidad del ejercicio por el año 2013, después del cálculo del impuesto a la Renta, se totalizó en **US\$ 395,636.39**. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reiniciada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía. **Eduardo Maruri Miranda**, Presidente del Directorio (f); **Ricardo Baquerizo Amador**, Presidente Ejecutivo – Secretario (f); **p. CORPORACION AMERICA S. A.**, **Fernando Cisneros Velásquez** (f); **p. DELLAIR SERVICES S. A.**, **Carmen Herrera Mendoza** (f); **p. RICRAN S. A.**, **Eduardo Maruri Miranda** (f); y **p. VELVICORP S. A.**, **Ricardo Baquerizo Amador**.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrá remitiarse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Febrero de 2014


RICARDO BAQUERIZO AMADOR
SECRETARIO